



COMISIÓN DE DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Legislatura N° 373
Sesión 106ª, ordinaria
Miércoles 20 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Nota de la La Defensoría de Pueblos Indígenas (DPI) quienes expresan preocupación por casos que afectan a familias y comunidades mapuche, en relación con el proyecto de ley que establece la "imprescriptibilidad de la acción de nulidad absoluta en la Ley de Desarrollo Indígena", no se indica boletín.

La DPI solicita que dichos casos sean presentados ante esta Comisión o bien ante el diputado del distrito, para aportar antecedentes jurídicos y sociales relevantes al debate legislativo. Asimismo, se ofrece a coordinar la entrega de información y respaldo de los casos detectados

2.- Copia del Oficio N°1960 del Servicio Médico Legal (SML), quien responde al Oficio N°222-2024 emitido por el Ministro Coordinador Nacional de Causas de Derechos Humanos de la Corte Suprema, Mario Carroza Espinosa.

El oficio remite un Informe Pericial Documental RM-UEIF-D-02-25 con su respectivo anexo fotográfico y un CD con los documentos digitalizados solicitados.

La comunicación se enmarca en el seguimiento de diligencias relacionadas con causas de Derechos Humanos (1973–1990), acordadas en las jornadas de Ministros en Visita Extraordinaria, y tiene por finalidad aportar antecedentes requeridos por el Poder Judicial

3.- Nota de la Ministra de Defensa, quien presenta sus excusas para asistir a la sesión de hoy debido a su participación en la conmemoración oficial del natalicio de Bernardo O'Higgins en Chillán Viejo. No obstante, reitera su disposición a asistir en futuras sesiones y colaborar en los temas de su competencia.

4.- Nota del Ministro de Seguridad Pública, quien presenta sus excusas para asistir a la sesión de hoy por compromisos impostergables asumidos con anterioridad.

5.- Nota del Fiscal Nacional quien se presenta sus excusas para asistir a esta sesión debido a que estará en cometido funcionario en la misma fecha. Señala que, pese a la ausencia, el equipo se mantiene disponible para atender consultas o requerimientos de la Comisión.

6.- Nota del Gabinete del Director General de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) quien informa que el Director General Eduardo Cerna Lozano no podrá asistir por compromisos previamente agendados. Señala que en su representación participará la Subdirectora de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, Prefecta General Consuelo Peña San Miguel, junto al Jefe Nacional contra el Crimen Organizado, Prefecto Inspector Mauricio Jorquera Ramírez, si la Comisión así lo tiene a bien.

7.- Nota del Comité de la UDI, quien informa que el diputado Gustavo Benavente, Vergara, reemplazará al diputado Daniel Lilayu Vivanco durante esta sesión.
